Diputados piden a ministro de Economía incorporar Ministerio del Mar en reforma a Ley de Pesca

autor TBB
viernes, 15 de junio de 2012

Los diputados Clemira Pacheco (PS) y Matías Walker (DC) presentaron al ministro de Economía Pablo Longueira una indicación para que se incluya en el proyecto de reforma de la Ley de Pesca y Acuicultura, la creación del Ministerio del Mar.

Así lo comentó la diputada Clemira Pacheco, quien explicó que se trata de una iniciativa que cada vez cobra mayor urgencia en nuestro país, considerando la importancia de la actividad pesquera y la necesidad de contar con una institucionalidad sólida que permita impulsar políticas públicas orientadas a la conservación de los recursos pesqueros.

La parlamentaria indicó que Longueira recibió la petición y quedó de estudiarla para ver su posible incorporación en el proyecto que está en análisis en la Comisión de Pesca de la Cámara Baja, donde ya se inició su votación en particular.

En ese sentido, la diputada Pacheco dijo que se han recibido cerca de 800 indicaciones a la iniciativa del Ejecutivo, varias de ellas presentadas por el propio gobierno.

Agregó que ella ha recibido numerosas indicaciones de organizaciones de pescadores artesanales, de trabajadores de la industria, de tripulantes pesqueros e, incluso, de la industria, para ser presentadas en la Comisión y defenderlas.

Sin embargo, la diputada Pacheco lamentó el poco tiempo que existe para analizar con más profundidad las indicaciones y así sacar una ley que recoja las inquietudes de los distintos sectores involucrados, teniendo como base la protección de los recursos pesqueros para así asegurar la sustentabilidad de la actividad.

Agregó que hay un interés tanto del gobierno como de los parlamentarios oficialistas por sacar cuanto antes la ley, sin dejar tiempo para una discusión más completa, algo que a su juicio, no tiene justificación real.

La Comisión de Pesca tiene contempladas sesiones especiales para la semana que viene con el fin de seguir analizando el proyecto y las indicaciones presentadas. Una de ellas, presentada por la diputada Pacheco, se relaciona con el reconocimiento de los caladeros históricos y las zonas contiguas, petición formulada por distintas organizaciones de pescadores, ya que apunta a evitar la regionalización de los espacios de pesca considerando el carácter migratorio que tienen varias especies, sobre todo pelágicas, que capturan tanto artesanales como industriales.

Por TBB

15 de junio de 2012.-

{moshits} veces leída